

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 177- 2017- MDLV

La Victoria, 07 de Abril del 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

Solicitud S/N -2017, UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO -USAT-(EL EXP. 3242 -2017), presentando al alumno CESAR MANUEL TRONCOS VALENCIA , estudiante de la Carrera Profesional de ECONOMIA DE LA FACULTAD DE ECONOMIA, documento firmado por ADALBERTO LEON HERRERA – Director de la ESCUELA PROFESIONAL de Economía : y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- **AUTORIZAR,** las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumno **CESAR MANUEL TRONCOS VALENCIA** , en la Unidad de Tesorería con DNI 77150952, desde el 07 de Abril del 2017.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
[Firma]
Lic. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE